



Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

RESOLUCIÓN N° 003 2020

Aprueba Rendición de "Fondos a Rendir" mes de Enero-
Febrero 2020

Conchalí, 13 de marzo de 2020

1.- VISTOS: con fecha 12 de marzo de 2020, que adjunta expediente de rendición de fondos.

Decreto Exento N°223, de fecha 26 de febrero de 2018, que Deja sin efecto los Decretos Exentos N°332/16 y Autoriza Fondos a Rendir a Funcionarios que Indican.

Nombre Responsable	Certificado		N° de Decreto	Cuenta	Monto Fondos Menores		
	N°	Fecha			Entregados	Rendidos	Reintegro
Juan Carrasco Perez	21	06/02/20	169	1140381	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 0
Juan Montenegro V.	012	10/01/20	59	1140347	\$250.000	\$25.000	\$225.000
Neftalí Pasten Ibarra	20	06/02/20	168	1140385	\$700.000	\$555.023	\$144.977
Neftalí Pasten Ibarra	19	06/02/20	166	1140385	\$700.000	\$650.917	\$49.083
Nicol Berrios L.	22	06/02/20	170	1140375	\$700.000	\$600.260	\$99.740
German de la Maza de la Maza	010	13/01/20	42	1140364	\$700.000	\$683.107	\$16.893
Lorenzo Molina	23	06/02/20	173	1140388	\$300.000	\$295.595	\$4.405
German de la Maza de la Maza	011	13/01/20	41	1140364	\$100.000	\$73.400	\$26.600
Javier Espinoza Ayala	07	13/01/20	37	1140368	\$100.000	\$50.000	\$50.000

Decreto Exento N°501, de fecha 22 de mayo de 2018, que Autoriza al Director de Administración y Finanzas para Dictar Resoluciones que Aprueben Rendiciones de Fondos a Rendir.

2.- TENIENDO PRESENTE: Lo estipulado en el Decreto Exento N°195, de fecha 21 de febrero de 2018, que Aprueba el Instructivo N°1/18, Sobre Cajas Chicas para Gastos Menores y en uso de las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

APRUEBASE la rendición de fondos de caja chica a los siguientes funcionarios titulares:

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE. Una vez hecho, ARCHIVASE.

CEC/era

Patricio Saavedra Muñoz
Director Dirección de Administración y Finanzas

